

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corriola, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Martes 16 de Julio de 1901

Año XVII = Núm. 5025

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción

de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su gabinete dental.

Doctor Riesco, núm. 2.

Precios económicos.

30-4

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

ADOBES

Se venden 15.000 de barro superior, puestos en obra ó en Chamberí. Para tratar, Plaza de la Verdura, 36, tienda. Salamanca.

EL ADELANTO  
es el diario de mayor circulación de la provincia

## “La Actividad,”

Nuestro estimado colega *La Unión Nacional*, periódico que, como es sabido, se consagra principalmente al fomento y defensa de los intereses generales del país, con abstracción completa de la política, publicó hace algunos días un interesante trabajo sobre la Sociedad de seguros, que lleva el mismo nombre que sirve de epígrafe a éste artículo.

De tan notable escrito transcribimos algunos párrafos que reflejan los fines que dicha Sociedad persigue y dejan ver la creciente importancia que va adquiriendo.

Dice el periódico á que nos referimos:

“*La Actividad*, sociedad anónima de crédito, comercio, industria y seguros á prima fija, que funciona en Pamplona, bajo la dirección de don Cayetano Lapoya, es de esas colectividades que cumplen con fidelidad sus compromisos y de aquí que sus operaciones atraviesen con franca y desahogada situación los límites de la prosperidad, y por eso no sólo tiene establecido el seguro infantil y el seguro de vida y renta vitalicia, si que también está en vísperas de la creación de otros seguros más importantes y necesarios en el público.

Trátase de una Sociedad que por cuantos medios tiene á su alcance, no omite desembolsos para ofrecer mayores garantías á sus asegurados; siendo una prueba poderosa y contundente de que no se trata de un Centro explotador, la de que su Consejo de administración lo forman elementos tan ilustres y honrados como don Serafin Mata y Riera, expresidente de la excelentísima diputación foral de Navarra y decano del Ilustre Colegio de abogados de Pamplona, don Antonio Goñi, don Antonio Urrutia, don Pedro Goñi, don Pedro Aldaz, don Nicasio Goyeneche, don José Belloso, don Paulino Elejalde, don José Ochoa como secretario y don Pedro Uranga como abogado asesor.

Al fundar esta Sociedad el mencionado seguro infantil, se propuso llevar á la práctica una idea eminentemente regeneradora y altamente moral: el porvenir de los niños.

Los padres que no cuentan con sólido y suficiente capital que dejar á sus hijos; los que dependan solamente de un sueldo determinado ó de los beneficios obtenidos al día con su trabajo, no pueden menos de pensar seriamente que, cuando ellos falten, sus hijos se quedarán sumidos en una dolorosa orfandad, sin medios de vida, rodeados por la miseria que es mala consejera y

que pudiera conducirlos á fatalsimos fines.

Más vale prevenir que remediar, es decir: si no quieres necesitar remedio, sé previsor en todos los actos de tu vida.

Por eso los padres, guiados por el acendrado cariño á sus hijos, buscan y encuentran en las pólizas del Seguro Infantil la tranquilidad moral que les proporciona el pensar que, por medio de él, no sólo acostumbran á los hijos á los beneficiosos resultados del ahorro, sino que los amparan contra futuras y lamentables contingencias.

Esta Sociedad se ha fijado, para establecer los plazos de percepción del seguro, en los hechos más culminantes que ocurren durante la infancia y la juventud y que ocasionan gastos extraordinarios en las familias, como son: cuando el niño asegurado recibe su primera comunión, en el caso en que falleciere, y, por último, cuando llega la edad que se ha determinado para la terminación del contrato, en cuyo caso cobra una cantidad que le sirve, si es varón, para librarse de quintas, ó, formando la base de su trabajo, para establecerse y constituir una familia; y en cuanto á las jóvenes, para sufragarse una profesión propia de su sexo ó constituir su dote matrimonial.

La buena acogida que el público en general ha concedido á dicho Seguro Infantil, haciendo justicia á la filantrópica idea que persigue la sociedad, y los plácemes y excitaciones de la prensa, han inducido á *La Actividad* á continuar su benéfica obra.

Como puede verse por las tarifas y condiciones de suscripción, ofrece este Centro un porvenir lisongero á todos aquellos que, pensando con madurez y careciendo de positivos medios de fortuna, quieran hacer un sacrificio insignificante y con arreglo á sus fuerzas, evitándose en la vejez las contingencias naturales que consigo acarrear la carencia de recursos y falta de aptitud para proporcionárselos.

Con ninguno de estos Seguros se ha pretendido alucinar al público, ofreciéndole lo que, estando fuera de lo razonable y equitativo, no es dable cumplir. Uno y otro se ha procurado se hallen al alcance de las posiciones aun las más humildes, proporcionando medios suficientes para mitigar los sufrimientos y luchar en buenas condiciones con las contrariedades que más se insinúan en el período de nuestra existencia. Ofrece lo que buenamente es factible realizar y el público sensato, indudablemente hará justicia, acogiendo benévolo el nuevo Seguro de vida y renta vitalicia, convencido de la utilidad que reporta y del elevado criterio que le ha movido al crearlo.

Dadas las condiciones de *La Actividad*, se comprende que las pólizas del seguro infantil alcancen al número 3.710 y las del seguro de vida y renta vitalicia al 1.120.

Y que esto no puede nadie rebatirlo, lo dice muy alto el hecho de que esta Sociedad, no temiendo á nada,

pone sus libros, documentación y comprobantes á la disposición de cuantos duden de su seriedad y cumplimiento de las obligaciones pactadas con sus asegurados.

Otra prueba que da indiscutible autoridad á nuestros argumentos, es que la cartera de *La Actividad* aumentó en CUATROCIENTAS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES pesetas desde el 1.º de Enero próximo pasado al 15 de los corrientes.

Creemos de interés dar publicidad á estas noticias aquí donde *La Actividad* va ensanchando cada día más su esfera de acción, gracias no sólo á su formalidad y ventajas que ofrece en el negocio del seguro, sino también al celo y diligencia de su digno representante, nuestro querido amigo, don Julián de la Rúa.

## CARTA DE MADRID

Julio 15.

Sesión del Congreso

Preside el señor Rodríguez.

Juran varios señores diputados.

En el banco azul están los señores Sagasta, Tevergá, Romanones y Villanueva.

El señor Bustamante pide al señor Villanueva traiga á la Cámara el expediente de las aguas de la línea. Denunció los abusos de las autoridades locales con motivo del abastecimiento de las aguas. El señor Alcalde es contratista.

El señor Uria denuncia la tala de los bosques de Asturias.

El señor Marenco censura la ausencia del Duque de Veragua, habiendo anunciado la interpelación sobre el «Rápido» y el «Patriota».

El señor Villasegura habla del dique de la Habana.

Empieza la votación para Presidente.

Votan al señor Moret 200 diputados, al señor Quiroga 2, y al señor Blancas 15.

El señor Moret pronunció un discurso dando las gracias, siendo aplaudidísimo.

Sesión del Senado

Léense varias comunicaciones relativas á los señores Moret y Villanueva.

El señor Viesca pregunta si se despedirá á los obreros de los arsenales.

El señor duque de Veragua dice que ahora es infundada la intranquilidad. Estudia con el señor Urzaiz el medio de evitarlo.

El señor Martín Sánchez interpela sobre el dique de la Habana. Compara las proposiciones y desentraña minuciosamente el expediente.

Emplea razonada argumentación dirigida á demostrar que una casa de la Habana ofrecía 174.000 dollars en oro, habiéndose adjudicado á la casa Aznar en 130.000 duros en oro, rebajándole 50.000 si se comprometía á traerlo á España, perjudicándose el Tesoro en 60.000 duros.

Ahora se negocia para hacer ver que el dique adjudicado al señor Aznar, quiso lo la casa antes mencionada por mas precio.

El Duque de Veragua le contesta diciendo que se subordinó todo al empeño de traer el dique á España.

Relata las gestiones infructuosas que se dice ha habido para adquirirlo el puerto de Barcelona.

En Consejo de Ministros fué acordada la tramitación.

Repugnó la proposición más ventajosa.

sa por ser de origen americano, pero tampoco se rechazó.

El Gobierno se hallaba en período de gestiones y no podía aceptarla entonces.

Cuando el tiempo apremiaba por la repetición de avisos que los yanquis mandaban para que sacáramos el dique de la Habana, hubo necesidad de vendérselo al señor Aznar.

Si éste se lo vende á la casa Galbán, revalorizaría un acto que yo no podría calificar.

Insiste el señor Martín Sanchez y hablan los señores Lerma y Loygorri de negligencias y omisiones censurables, reconociendo todos la buena fé del ministro de Marina.

Alcance de noticias

S. M. ha firmado admitiendo la dimisión al señor Moret, y encargando interinamente la cartera de Gobernación al señor Villanueva.

Nombrándose á don Manuel Castro obispo auxiliar de Zaragoza.

Presidentes de Audiencia territorial y provincial de Madrid á don Antonio Izquierdo y al señor Ciudad Arioles; fiscal provincial de Madrid á don Joaquín Vidal.

Se ha firmado el decreto referente al escalafón de los exgobernadores.

El portero del Conde de Muguito ha matado á su esposa de dos tiros, degollándose después.

Londres 15.—Kitchener dice: El comando que invadía el Cabo ha quemado los edificios públicos de Marisburgo y varias granjas. La brigada Broadwood ha sorprendido al Gobierno orangista, cogiéndole documentos. Se escapó el pre-idente Steinj y otro. El resto del Gobierno fué hecho prisionero.

Se habla del señor Alvarado para la cartera de Gobernación.

Se dice que ha sido descartado de la combinación ministerial don Alfonso González por altas influencias y por motivos respetables.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'95.
- Exterior, 78'80.
- Amortizable, 00'00.
- Nuevo Amortizable, 93'60.
- Empréstito de Aduanas, 103'00.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Cubas viejas, 85'95.
- Cubas nuevas, 71'75.
- Banco, 490'00.
- Tabacos, 392'00.
- París vista, 37'50.
- Londres vista, 84'60.
- Exterior en París, 00'00.

AGENCIA ALMODOBAR.

Campaña benéfica

Tan pronto como la Comisión provincial supo las primeras noticias de las terribles tormentas que, durante los meses de Mayo y Junio últimos, produjeron en más de 50 pueblos daños de grandísima consideración, sumiendo á muchos de ellos en la más desoladora miseria, acudió á los señores Senadores y Diputados de la provincia, con objeto de que estudiasen el mejor medio de remediar, siquiera fuera en parte, á los pueblos damnificados, ya recabando de los Poderes públicos subvenciones suficientes, ya empleando otros procedimientos de favorables resultados.

A tan plausible excitación de la Comisión provincial, contestaron todos nuestros representantes, Senadores y Diputados, ofreciendo incondicionalmente su concurso y su valía en pró de esta provincia, hoy duramente castigada; y al efecto, según carta dirigida al vicepresidente de aquella Comisión, señor Carranza, por el señor Marqués de Ivanrey, nuestros representantes reuniéronse al objeto indicado en uno de los salones del Senado, y acordaron nombrar dos Comisiones; una que visitase al ministro de Obras públicas, para que en plazo brevísimo se subasten las de las carreteras de esta provincia y dar, de esta suerte, ocupación á gran número de braceros; y la otra para que conferenciase con el de Gobernación y solitara del señor Moret algún auxilio en metálico.

A esta segunda Comisión, presidida por el señor Marqués de Ivanrey, manifestó el Ministro, que no había crédito para tal objeto, pero que esto podía subsanarse presentando los señores diputados un proyecto de ley á las Cortes, solicitando una fuerte cantidad para tan humanitario fin. La Comisión, después de indicar al Ministro que para Salamanca necesitaba lo menos quinientas mil pesetas, salió del despacho del señor Moret dirigiéndose luego al Ministerio de Hacienda, para también solicitar de este Ministro su concurso y apoyo.

Las gestiones practicadas aquí por la Comisión provincial y en Madrid por los representantes en Cortes, buscando remedio para las grandes calamidades que ha sufrido nuestra provincia, merecen el unánime aplauso de la opinión, la cual confía en que aquellas gestiones han de dar resultados positivos.

El violín mágico

—Comprendo á esos hombres—dijo Enrique á su amigo Miguel—que se retiran de la azarosa política buscando la paz del espíritu; á esos otros que abandonan sus negocios mercantiles, bursátiles, etc., después de haber hecho una fortuna; á los que, tras largos años de asidua labor intelectual ó material, aspiran al lícito descanso ya en edad caduca... Pero que tú, joven, rebotando vida y salud, en pleno dominio del divino arte que has cultivado, plétórico de inspiración y coronado de laureles, prescindas de la gloria... ¡vamos! no concibo semejante locura.

—Verdad es,—contestó Miguel, después de una pausa.—Para tí y para todo el mundo es un misterio mi inexplicable retirada, que más parece fuga... Pero escucha la extraña historia de mi vida en estos últimos años, historia que tal vez te parecerá un cuento fantástico.

«Siempre me figuré tener un gran talento musical; invadían á veces mi alma ráfagas de inspiración, ensueños indefinidos de armonía... algo de ese soplo divino que ha inmortalizado los nombres de los grandes maestros.

«Convencido de que tenía un alma de artista, sintiéndome capaz de llegar á la cumbre... aún no había puesto en el pentagrama una sola frase musical que me pareciese digna de mí, y permanecía desconocido, sin impacencias de gloria, esperando la hora del triunfo, de la celebridad, y seguro de ella, como si la guardase bajo llave y estuviera en mi mano darle salida cuando se me antojase...

«Una noche vi en el teatro Real la mujer mas hermosa que en mi vida había visto; estaba en un palco-platea próximo á la butaca que yo ocupaba, y era su edad la de las tiernas pucelas de Cervantes, de diez y... sin llegar á los veinte. No quiero profanar con mi descripción el recuerdo de aquel tipo ideal; sólo te diré que concentrando toda mi alma en los ojos, no me di cuenta de que transcurría la velada sin enterarme de lo que cantaban en el escenario, ni de lo que tocaba la orquesta; y cuando ella, después de arrebujarse en su abrigo de pieles desapareció en el antepalco, parecíame que acababa yo de despertar de un ensueño delicioso...

«Sólo y meditabundo me encaminé hacia mi casa, llevando aún grabada en la retina aquella fascinadora visión. Ya lejos del teatro vi, en una rinconada á un pobre viejo que, arrimado á la pared, rascaba horriblemente un violín, si de tal merecía el nombre aquel desquiciado instrumento. Era ciego y había colocado á sus pies el sombrero, dentro del cual no se veía ni la más ínfima moneda.

«Me inspiró compasión aquel infeliz, que más bien ahuyentaba que atraía á los transeuntes...; además, sentía yo la necesidad de hacer bien á alguien, y en vez de socorrer al pobre ciego con una mezquina limosna, me dejé llevar de un impulso interior, una corazonada, una idea súbita que se me ocurrió de pedirle permiso para tomar su violín...

«Lo afiné como mejor pude y me puse á ejecutar una melodía, una verdadera improvisación del momento. Una de frases nuevas é inspiradas... En pocos minutos se formó un coro de oyentes y comenzaron á caer monedas en el sombrero.

«Después de aquella melodía, toqué otra, y otra, á cual más originales é inspiradas, y con tal arte y perfección, que el concurso callejero, arrebatado de entusiasmo, no sólo me colmó de aplausos, sino que

abarrotó de monedas el sombrero del mendigo.

«Aquella noche soñé con la seductora joven que tanto me había impresionado, y soñé también con la gloria, simbolizando una en otra y fundiendo en una sola aquellas dos aspiraciones.

«Al despertar, fué mi primer cuidado tomar mi violín y recordar las sublimes melodías de la noche anterior; pero en vano intenté reproducirlas... se habían borrado por completo de mi memoria é inútiles fueron cuantos esfuerzos hice por recordar ni un sólo compás, ni una sola frase, ni uno solo de aquellos encantadores motivos que surgieron espontáneamente de mi espíritu al pulsar el violín del pobre ciego. Traté también de improvisar... ¡imposible! solo se me ocurrieron insulseces y vulgaridades...

«Por la noche no falté al Real y vi á mi adorada desconocida: ¿por qué ocultárela? ¡Me había enamorado como un loco de aquella mujer! Como un loco, porque ella era rica y yo pobre, porque ella brillaba como un astro de primera magnitud en el gran mundo, y yo tenía que resignarme á contemplarla desde abajo... Con todo, palpaba en mi corazón una esperanza ¿quién sabe? La gloria viene algunas veces acompañada de la fortuna.

«Al salir del teatro tomé maquinalmente el camino de la noche anterior, y en el mismo sitio hallé al anciano mendigo, el cual, con ese instinto maravilloso que poseen los infelices privados de la vista, me reconoció antes de hablarle y alargóme el violín...

«No bien coloqué el arco sobre las cuerdas... me sentí saturado de ese misterioso éfluvio que se llama inspiración, nuevamente se encendió en mi alma la llama del genio... Experimentaba los efectos de un extraño sonambulismo. ¿Era yo el que tocaba ó el dios de la música? Yo mismo me embriagaba con aquellas hermosas creaciones... pero sin que los dulcísimos temas que brotaban del violín del ciego se pareciesen á los de la noche anterior, nacían llenos de poesía, de originalidad y de inspiración.

«La colecta fué mas cuantiosa que la que produjo el primer concierto, y me retiré á casa, llevándome las bendiciones del pobre anciano.

«—Inspiración, no te me escaparás—me dije al entrar en mi cuarto. Y antes de acostarme tomé mi violín...

«¿Cómo explicar tan extraño fenómeno? Mis dedos torpes, mi espíritu ya embotado, negáronme su auxilio, tanto para repetir lo que acababa de ejecutar pocos minutos antes, como para crear nada nuevo... Con ira arrojé al suelo el instrumento.

«Nada tenía de supersticioso y llegué á serlo después de diez noches consecutivas, en que se repitió el inexplicable fenómeno; me resistí cuanto pude á creer en la magia del violín del ciego... te parecerá absurdo ¿no es verdad? con aquel desvenecado violín era yo un coloso; con el mío, una nulidad... y sugestionado ya con la idea de que solo podría ser compositor y artista de genio utilizando el violín del pobre viejo, lo adquirí mediante una suma que equivalía á cien veces su positivo valor.

«Ya en posesión del violín mágico, no volví á ver más á su primitivo dueño; pero encerrado en mi casa, y poseedor de tan precioso talismán, quedé plenamente convencido de que no me había engañado... ¡Cuántas y cuan sublimes concepciones musicales me proporcionó aquella adquisición! Tú las conoces... En poco más de dos años corrió mi fama por el mundo entero, y con la fama vino la fortuna...

«¿Y ella? me preguntarás. Siguió siendo la mujer de mis sueños y la ilusión de mi vida; la veía con frecuencia, sin atreverme aún á penetrar en su mundo. Pero le reservaba mi gloria, y á medida que se iba extendiendo rápidamente mi celebridad y crecía mi fortuna, me acercaba á ella...

«Escucha ahora el triste epílogo, que es muy breve: Dejé de verla durante algún tiempo, y una tarde nos encontramos cara á cara en una de las avenidas más solitarias del Retiro... Ella no me vió...; iban sus ojos muy ocupados en mirar los del hombre que la llevaba del brazo...

«Sintiendo una pena horrible, ese dolor moral, mil veces más cruel que el dolor físico, me encaminé hacia mi casa. Había consagrado mi vida á ella y al arte; sólo me queda el arte como supremo consuelo...

«Entré en mi cuarto de estudio y alargué la mano hacia el violín mágico... En aquel momento sonó un chasquido, vibraron sus cuerdas de un modo discordante

simulando un gemido y saltó en dos pedazos la caja sonora.

«Desde entonces no soy artista, no sé componer, no tengo inspiración!»

—El músico—dijo Carlos—como el poeta ó el pintor, no es el operario que labora, sino el genio que crea. Hay algo inmaterial, divino, en las concepciones del genio: el ideal que le inspira. Perdiste el ideal... y esa, esa es la verdadera rotura del violín mágico.

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

Próximamente á las doce y media de la mañana de ayer, ocurrió un accidente por fortuna no de muy funestos resultados, en la casa de huéspedes instalada en uno de los restaurantes del Corriollo.

Hallándose varios estudiantes examinando un revólver, en la creencia de que se hallaba descargado, hizo explosión un proyectil con tan mala fortuna que produjo á uno de los jóvenes una herida en el tercio superior de la región gútea.

Practicada la primera cura por el médico de la Casa de Socorro, quedó el herido en cama con la esperanza de restablecerse en muy breves días.

El desgraciado joven que tuvo la mala suerte de coger el revólver, creyendo grave la herida, abrazó á su compañero implorando un perdón que desde luego le fué concedido.

El revólver era de la propiedad de un oficial del regimiento de caballería, amigo de los huéspedes de aquella casa.

Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo nuestro particular amigo, don Saturnio Sexto.

Deseamos su pronto alivio.

Ha llegado á Salamanca procedente de Zamora una hermana del señor Gobernador civil de esta provincia.

La Ley, de Madrid, afirma que con motivo de las estafas recientemente descubiertas en la Sucursal del Banco en Salamanca, serán declarados cesantes algunos funcionarios.

Restablecido por completo de la grave enfermedad que padecía, se ha encargado nuevamente del Juzgado de Instrucción el señor Nevé.

Defiriendo al ruego que le hicimos en el periódico, el señor Gobernador civil se ha informado de lo que pudiera haber en las noticias que circularon sobre la existencia de la peste bubónica en Portugal, y nos comunica en el siguiente B. L. M. el resultado de sus investigaciones.

«El Gobernador civil de Salamanca  
B. L. M.

al señor Director de EL ADELANTO, su distinguido amigo, y tiene el gusto de participarle que, habiendo preguntado al señor Ministro de la Gobernación lo que hubiera de cierto en los rumores acerca de la existencia de la peste bubónica en Portugal, contesta dicho señor Ministro expresando que tales rumores no tienen hasta ahora fundamento alguno, según las noticias de los Cónsules.

Don Saturnino Santos aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer á usted el testimonio de su consideración más distinguida.

Salamanca 15 de Julio de 1901.»

Desde hace algunos días se encuentran en el balneario de Solares (Santander), la señora é hija de nuestro buen amigo, don Gonzalo Mier.

Ayer experimentó algún alivio en su dolencia la señora de don Joaquín Asiaín.

Para atender á su quebrantada salud se ha retirado de los negocios el señor don José Martín y Martín, quien ha dejado de ser apoderado de don Julio Fabrós de Solís.

Ha sido trasladado al Regimiento de caballería de Talavera el capitán de lanceros de Borbón don Modesto Vázquez, en sustitución de don Florentino Alonso, excedente en aquel Regimiento.

Se encuentran en esta, en casa de sus hermanos los señores de Lasanta, don Luis Martínez, de Trujillo, y su distinguida señora é hija.

Según noticias que comunica desde Madrid el senador don Isidoro García Borrado, está ya completamente terminado, y firmado por el Director de Obras públicas, el expediente de un nuevo puente de hierro, sobre el Tormes, en esta ciudad.

Un día de estos lo firmará el Ministro y quedará incluido en el plan de Obras para ejecutar, esperando que en plazo no muy largo pueda ser sacado a subasta.

Acaba de inaugurarse en Odessa un hospital destinado exclusivamente a los inválidos de la prensa. Recibirá a todos los que por cualquier título pertenezcan a la imprenta.

Un redactor de un periódico y varios típoграфos son los primeros enfermos ingresados en la caritativa institución.

En Villarmayor, y a los 23 años de edad, ha fallecido doña Josefa Sánchez Ramos.

A su afligido esposo don Francisco Pérez Fonseca y demás familia de la finada, envía EL ADELANTO la expresión de su más sentido pésame.

Dice la Vos del Magisterio:

Entre los acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública de Santander, en sesión de 26 de Junio último, figura el siguiente:

Acordó también que, en vista de que los maestros de la capital no dieron clase el día de San Juan, sin motivo para ello, puesto que no es fiesta, se les rebaje un día de haber, manifestándoles que no incurran de nuevo en estas faltas.

Como aclaración a un suelto que publicamos ayer, importa advertir que el premio y accésit, consistentes en dos objetos de arte, que adjudicará la Cámara de Comercio en la próxima feria, serán para las dos tiendas ó escaparates mejor presentados, que se exhiban el día 8 de Septiembre.

Oportunamente será nombrado el Jurado calificador.

La Cámara ha enviado ya a la Alcaldía una comunicación, dando cuenta de su acuerdo.

Hemos recibido un magnífico Album Biográfico para la colección de la serie 18 de las fototipias de las cajas de cerillas, que la forman 75 retratos de los más grandes guerreros de la historia, por Pedro Gómez.

El Album en cuestión es de gran utilidad para los coleccionistas.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de don Enrique Prieto Garnacho.

En vista de la frecuencia con que se expanden en la plaza del Corrijo y algunos otros puntos frutas y carnes en muy malas condiciones, bueno sería que la autoridad no se conformase con retirarlas de la venta, sino que también impusiese crecidas multas a los vendedores que de tal modo explotan y perjudican al vecindario.

Ayer contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Martín, la bella y distinguida señorita doña Clementina Benito y don Julio P. Salcedo.

Bendijo la unión don Domingo Benito, párroco del Eudrial de la Sierra y tío de la novia y fueron padrinos don Angel Benito, hermano de la novia y la señorita doña Concha P. Salcedo, hermana del novio.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron al Hotel del Pasaje, donde se les sirvió un gran almuerzo, y a las cinco de la tarde salieron los nuevos esposos, por la transversal, para Madrid.

Asistieron a la boda unas ochenta personas, entre las que recordamos: El señor administrador de Hacienda, el ingeniero don José Pequeño y señora, don Paulino López, don José Cabezas, don Juan J. Granja, don Lorenzo Blázquez, don Agustín Montejo, don Jacinto Acosta y señora, don Ricardo Acosta y señora, don Miguel Perriñez y señora, familia de don Genaro Montero, familia del señor Chacorrén, doña Consuelo Esteban, viuda de Sánchez, don Isidro Centenera y señora, familia del señor Madruga, familia del señor Chapado y otros que no recordamos.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, deseándoles todo género de felicidades.

Mañana a las diez tendrá lugar, en el local que ocupan las oficinas del Regimiento de Reserva, la subasta de alhajas y efectos anunciada en el Boletín Oficial del día 13.

La verbena celebrada anoche en la Plaza de los Bandos con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, superó acaso las

esperanzas de los vecinos que realizaron tan hermosa fiesta.

Cuatro grandes focos eléctricos y numerosas lámparas esparcían por todas partes una gran claridad.

Sin embargo, hay que reconocer que, para una verbena del género clásico, faltaban allí los farolillos de colores, los buñuelos y los pianos de manubrio.

Y además las parejas marcándose en polkas y schotis.

La plaza estuvo llena por completo de espectadores hasta las doce de la noche.

La banda del protectorado ejecutó las más escogidas piezas de su repertorio y el Orfeón del Círculo obrero, cantando con sumo gusto, demostró que con el tiempo podrá figurar entre los mejores.

Éxito seguro

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución a los licores. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor 45 Precios económicos.

LOS LIBROS DEL DIA

HUELLA DE ALMAS (novela) por Francisco Acebal	LAS HEROINAS Pío Baroja Guy de Maupassant
POBRE NICO (novela) por Silverio Ochoa	SILVERTE de PARADOX
LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas	CANTOS DE UN MUDO Constantino Gil
LA GOLETERA Arturo Reyes	CUENTOS (2.ª serie) Eusebio Blasco
ELECTROMANIA Valverde	BALANCE TEATRAL Laco

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros. Casa especial en ropa blanca.

Equipos para novios. Gran surtido en abanicos.

¡¡OCASION!!

Pañuelos seda de la India

á DOS PESETAS.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), de 43 y 1/2 á 44 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 43.  
Id. rubión, á 43.  
Id. barbilla, á 40.  
Centeno, á 30.  
Cebada, á 28.  
Algarrobas, á 27.  
Tendencia en alza.

Vallado'id 15.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.  
En los Generales 60 fanegas de trigo, á 45'25 reales las 94 libras.  
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'60 reales arroba; de primera extra, á 16'60; todo pan, á 15'60; de segunda, á 14; de tercera, á 13; tercerilla, á 9'50, con saco y sobre vagón, en esta estación.  
Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega, comidilla, á 13, salvados, á 9; trigoillo, á 22.  
Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 14, han sido:

Un vagón de harina para Oviedo, uno para Coruña, uno para Córdoba, uno de trigo para Vitoria.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz, de 17 á 25 reales arroba; alubias, de 17 á 23; aceite de primera de la Sierra, á 56, andaluz de primera, á 55.

Petróleo, caja de dos latas, á 94.

Maiz, á 48 reales fanega; guisantes, de 44 á 50; habas, á 44; algarrobas, á 36; yeros, de 40 á 42; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.

Patatas, de 4 á 5 reales arroba.  
Vino tinto, de 28 á 30 reales cántaro; blanco, de 29 á 32; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 86 reales arroba; el kilo, a 7.

Id. de segunda, á 81 reales arroba; el kilo, á 6.

Ternera de primera, á 72 reales arroba; el kilo, a 10.

Cordero á 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

La crisis

Madrid 16.—Cuando se creía que la modificación del gabinete se reduciría a designar sucesor al señor Moret, por su paso á la presidencia del Congreso, resulta que la crisis ministerial es casi general.

Cuestión planteada

Madrid 16.—Terminada ayer la sesión del Congreso, se reunieron con el señor Sagasta los presidentes de ambas Cámaras y los ministros de Marina, Instrucción pública y Estado.

El señor Sagasta les dió cuenta de la dimisión del señor Urzáiz, y el Duque de Veragua presentó la suya, fundándola en la cuestión del dique de la Habana.

Solución aplazada

Madrid 16.—La extensión inesperada que á última hora ha alcanzado la crisis, es el motivo por el cual ha de ser más laboriosa su resolución, creyéndose que ésta no vendrá hasta después que se cierren las Cortes, continuando hasta tanto en sus puestos los Ministros dimisionarios.

El trasiego de carteras

Madrid 16.—Como el señor Sagasta no cree llegado el momento de prescindir de los ministros que le prestan su concurso en el actual Gabinete, y es irrevocable el propósito que algunos tienen de dejar su cartera, pasarán éstos á otros departamentos, resultando de ello que la crisis será, más que otra cosa, un cambio de poltronas.

Una solución

Madrid 16.—Háblase de varias combinaciones para solucionar la crisis.

Entre ellas, indícase como la más probable, la siguiente: el Marqués de Tevérga, á Estado; el señor Montilla, á Gracia y Justicia; el señor Villanueva, á Gobernación, y el señor Urzaiz á Agricultura, Industria y Comercio.

En este caso, el señor Almodóvar del Río iría á la embajada en el Vaticano.

Reforma

Madrid 16.—Asegúrase que el señor Uria se propone presentar y defender una proposición, pidiendo la reforma del reglamento del Congreso.

AGENCIA ALMODOBAR.

Se VENDE ó ARRIENDA una gran FABRICA DE CURTILOS en esta ciudad, y se VENDE una casa sita en la calle de Embajadores, núm. 4, también en esta ciudad; tiene corral, pozo, cuadra, pajar y espaciosa habitación. Darán razón, calle de Sánchez Barbero, núm. 1, comercio de curtidos.

L'UNION



COMPANIA FRANCESA

de seguros contra incendios, fundada en 1828, establecida en París, 15, Rue de la Banque, reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....	"	11.405.000
Primas á recibir....	"	81.647.340
<b>Total de garantías.</b>	"	<b>103.052.340</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, núm. 38, 2.º.

SE ARRIENDA la casa posada sita en las afueras de la Puerta de San Pablo con locales espaciosos para almacén. En el almacén de hierros de los señores A. Hernández é Hijo, informarán. 15-12

LOS HIJOS DEL TRABAJO

(Sociedad obrera)

ANUNCIO

Debiendo de aumentarse para el servicio de esta Sociedad una plaza más de Médico, se hace saber, por medio del presente, con el fin de que los señores Médicos que gusten desempeñarla lo soliciten, previo examen de condiciones que se hallan expuestas en la droguería de los señores Hijos de Villar y Pinto.

También se proveerá una plaza más de practicante en las mismas condiciones que los actuales, y cuyas condiciones se hallan también expuestas en referida droguería. Los señores Médicos se han de encontrar en posesión de su correspondiente título profesional y los practicantes tendrán, por lo menos, certificación de examen.

Las solicitudes de unos y otros se dirigirán en pliego cerrado á el presidente de la Sociedad, Bodegones, 10, y el plazo para solicitarlas expira el 17 del corriente, á las seis de la tarde.

Salamanca 7 Julio de 1901.—Visto bueno, Juan Noreña, presidente.—P. A. de la J. D., Benito Dávila, secretario.

SPARKLETS SERRANO



Para hacer instantáneamente todas las bebidas gaseosas y de un gusto delicioso con 12 y 1/2 céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta, desde 12 pesetas. Papeles pintados y aparatos eléctricos.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo —Salamanca—

# Salida y entrada de trenes en Salamanca

## Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina á las 4'57.  
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES  
*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina á las 11'59.  
Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa á las 22'48.  
Sale para Medina á las 22'55.

## Línea de Avila

TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

## Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO  
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO  
Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO  
Llega de Madrid á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO  
Llega de Astorga, á las 16'05.

TREN NÚM. 104.—MIXTO  
Sale para Madrid, á las 16 50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO  
Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO  
Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Sale para Zamora á las 6 25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora á las 13'55.

# BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

## SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias medicas, es

# LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: asi como antes no habia medico sin opio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO-SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señoras Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-6

## Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se la instruye en los figurines.

También se admite internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

## POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

# TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHESA situada á 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce á Béjar.

Para precio y todo género de detalles, dirigirse á D. José Pequeño, Peña 2.ª, núm. 8.

## GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio

de Madrid

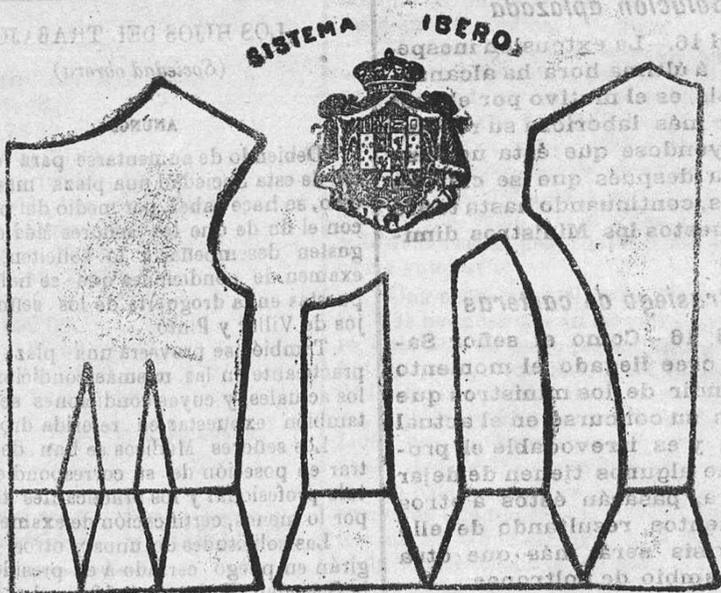
Auxiliares: primera, Srta. Juana

y segunda, Srta. Consuelo Vicente

NOTA.—La directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnos, se compromete á llevarlas á examinarse al Conservatorio de Madrid.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

# LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPANIAS

Representante en Salamanca, Julio Santistegui Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

## LA PATERNAL Compañía Francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1848

Autorizada por reales órdenes

EN

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

—56 millones de francos—

CAPITALES ASEGURADOS:

— 46 mil 500 millones de francos —

SINIESTROS PAGADOS:

—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja

de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus,

número 12. 100—a—96